

Comunicado de Prensa No. 09/2005

Morelia, Mich., 25 de mayo de 2005

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán aprobó, en sesión especial, la sustitución a las candidaturas que con fecha límite al 20 de mayo realizó únicamente el Partido del Trabajo a su lista de aspirantes que originalmente había registrado ante este órgano electoral para contender en la elección extraordinaria de Tumbiscatío el próximo 19 de junio.

Los demás partidos políticos contendientes en la próxima elección extraordinaria no presentaron sustitución alguna, por lo cual, las planillas quedaron tal cual como se registraron en un inicio.

En el caso del PT la sustitución que se hizo fue la correspondiente al segundo regidor propietario, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional; la ciudadana Hortensia Torres Solórzano presentó renuncia a las candidaturas antes mencionadas, ocupando ahora su lugar en la lista el C. Silvano Osornio Morelos. Cabe señalar que las planillas para el Municipio de Tumbiscatío están integradas por un candidato a Presidente, un candidato a Síndico Propietario, un candidato a Síndico Suplente, 4 candidatos a Regidores Propietarios de Mayoría Relativa con suplentes y 3 candidatos a Regidores de Representación Proporcional con suplentes.

En entrevista, el Lic. Javier Valdespino García, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, habló de la jornada de promoción del voto que se llevará a cabo en el Municipio de Tumbiscatío el domingo anterior al de las elecciones y reiteró el clima de tranquilidad política que se vive en el lugar. También destacó que hasta la fecha no se ha presentado ninguna queja administrativa por parte de algún partido político en relación al proceso electoral extraordinario que se lleva a cabo, situación que bien puede aclarar las especulaciones que se han hecho a cerca de la presunta tensión que hay entre los institutos políticos.

*_*_*_*